



Documento electrónico. Puede consultar su autenticidad en: <http://csv.diputaciondepalencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV): 6K39303A61643H1F0R8N



Departamento  
Intervención

Código Expediente  
DIP/4457/2022

Código Documento  
INT16101DA

Fecha del Documento  
18-04-22 09:04

Asunto  
EXPEDIENTE DE SUPLEMENTO DE CRÉDITO Nº15-2022  
FINANCIADO CON REMANENTE LIQUIDO DE TESORERÍA

Negociado destinatario

## MEMORIA-PROPUESTA DE ACUERDO

**ASUNTO: EXPEDIENTE DE MODIFICACION DEL PRESUPUESTO DE LA DIPUTACION PROVINCIAL DE PALENCIA 15/2022 MEDIANTE SUPLEMENTO DE CRÉDITO FINANCIADO MEDIANTE REMANENTE LÍQUIDO DE TESORERÍA**

Se emite la presente Memoria-propuesta en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 37 del Real Decreto 500/1990 de 20 de abril, de acuerdo con el cual:

*A la propuesta se habrá de acompañar una memoria justificativa de la necesidad de la medida que deberá precisar la clase de modificación a realizar, las partidas presupuestarias a las que afecta y los medios o recursos que han de financiarla, debiendo acreditarse:*

- a) El carácter específico y determinado del gasto a realizar y la imposibilidad de demorarlo a ejercicios posteriores.*
- b) La inexistencia en el Estado de gastos del presupuesto de crédito destinado a esa finalidad específica, en el caso de crédito extraordinario, o la insuficiencia del saldo de crédito no comprometido en la partida correspondiente, en caso de suplemento de crédito.*
- c) Dicha inexistencia o insuficiencia de crédito deberá verificarse en el nivel en que este establecida la vinculación jurídica.*
- d) Si el medio de financiación se corresponde con nuevos o mayores ingresos sobre los previstos, que el resto de los ingresos vienen efectuándose con normalidad, salvo que aquellos tengan carácter finalista.*
- e) La insuficiencia de los medios de financiación previstos en el artículo 36.1 en el caso de que se pretenda acudir a la financiación excepcional establecida por el artículo 158.5 de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre.*



Documento electrónico. Puede consultar su autenticidad en: <http://csv.diputaciondepalencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV): 6K39303A61643H1F0R8N



Departamento  
Intervención

Código Expediente  
DIP/4457/2022

Código Documento  
INT16101DA

Fecha del Documento  
18-04-22 09:04

Se propone al Pleno la aprobación del expediente de modificación de créditos nº 15/2022 de acuerdo con la aplicación presupuestaria que se indica a continuación.

Las modificaciones de crédito contenidas en el expediente, que amparan gastos que necesariamente han de ejecutarse en el presente ejercicio son las siguientes:

- Suplementar el crédito de la aplicación presupuestaria 15/92005/227/166 “Trabajos realizados por otras empresas. Personal”, por importe de 17.000,00€ financiado mediante Remanente Líquido de Tesorería, para poder iniciar los trabajos preceptivos de elaboración de un nuevo Plan de Igualdad. Todas estas actuaciones han de acometerse en el presente ejercicio, no siendo posible demorarlo a ejercicios posteriores, para disponer de tiempo suficiente en la redacción y aprobación de un documento de tal importancia.

A la vista de las anteriores consideraciones, se propone a la Comisión de Hacienda, Cuentas y Presidencia dictamine favorablemente la siguiente propuesta:

**PRIMERO.-** Aprobar inicialmente la modificación de créditos 15/2022 de suplemento de crédito financiado con Remanente líquido de Tesorería para la aplicación presupuestaria recogida en esta propuesta y que se incorpora como Anexo.

**SEGUNDO.-** Que, una vez aprobada por el Pleno, la misma sea expuesta al público por plazo de quince días hábiles, para que los interesados puedan consultar el expediente y, en su caso, presentar las reclamaciones que consideren oportunas.



Documento electrónico. Puede consultar su autenticidad en: <http://csv.diputaciondepalencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV): 6K39303A6I643H1F0R8N



Departamento  
Intervención

Código Expediente  
DIP/4457/2022

Código Documento  
INT16I01DA

Fecha del Documento  
18-04-22 09:04

**APLICACIONES PRESUPUESTARIAS AFECTADAS POR LA MODIFICACION  
DE CREDITOS 15/2022**

APLICACIÓN			MODIFICACION						
APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN	CRÉDITO PREVIO	SUPL. CRED (BAJAS)	CRED. EXTRA (BAJAS)	CRED. EXTRA R.L.T.G.G.	SUPL. CRED. R.L.T.G.G.	CRÉD. EXTRA. NUEVOS INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN	TOTAL ACTUAL
15/92009/227/166	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS PERSONAL	500,00				17.000,00			17.500,00
<b>TOTAL</b>		500,00	0,00	0,00	0,00	17.000,00	0,00	0,00	17.500,00



Documento electrónico. Puede consultar su autenticidad en: <http://csv.diputaciondepalencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV): **6K39303A6I643H1F0R8N**



Departamento  
Intervención

Código Expediente  
DIP/4457/2022

Código Documento  
INT16I01DA

Fecha del Documento  
18-04-22 09:04

**RESUMEN**

**A) MODIFICACION ESTADO DE GASTOS**

CREDITOS EXTRAORDINARIOS	0,00
SUPLEMENTOS DE CREDITO	17.000,00
<b>TOTAL EXPEDIENTE</b>	<b>17.000,00</b>

**B) FINANCIACION**

NUEVOS INGRESOS	0,00
BAJAS POR ANULACION	0,00
REMANENTE LIQUIDO DE TESORERIA PARA GASTOS GENERALES	17.000,00
<b>TOTAL EXPEDIENTE</b>	<b>17.000,00</b>



Documento electrónico. Puede consultar su autenticidad en: <http://csv.diputaciondepalencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV): **6K39303A6I643H1F0R8N**



Departamento

Intervención

Código Expediente

DIP/4457/2022

Código Documento

INT16I01DA

Fecha del Documento

18-04-22 09:04